



El Consejo de Ministros da luz verde a las obras de la 4ª Fase

El Gobierno autoriza un contrato de 31 millones de euros para prolongar el dique de La Esfinge en el Puerto de Las Palmas

- La ejecución de la obra, estimada en 18 meses de duración, convertirá al Puerto de La Luz en centro de operaciones para prestar servicios de suministro de combustible a los buques.
- Al mismo tiempo, permitirá reducir costes a los operadores de líneas regulares y a los que mueven graneles líquidos petrolíferos.

Madrid, 14 de marzo de 2023 (Mitma)

El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, ha autorizado la licitación del contrato de las obras de prolongación del dique de La Esfinge (4ª Fase). El presupuesto de la actuación asciende a los 30,9 millones (IVA no incluido) con una duración de 18 meses.

El proyecto, promovido por la Autoridad Portuaria de Las Palmas, permitirá aumentar la capacidad de la línea de atraque, dando respuesta a la demanda de mayor oferta por parte de los operadores de tráfico de graneles líquidos ubicados en el puerto.

Además, se mejorarán las condiciones de abrigo de los muelles y atraques ubicados en la dársena de África, donde actualmente operan diversos tráfico, particularmente ro-ro (barcos de transporte de cargamento rodado), de tal manera que mejorará su operativa y seguridad en condiciones de climatología marina adversa.

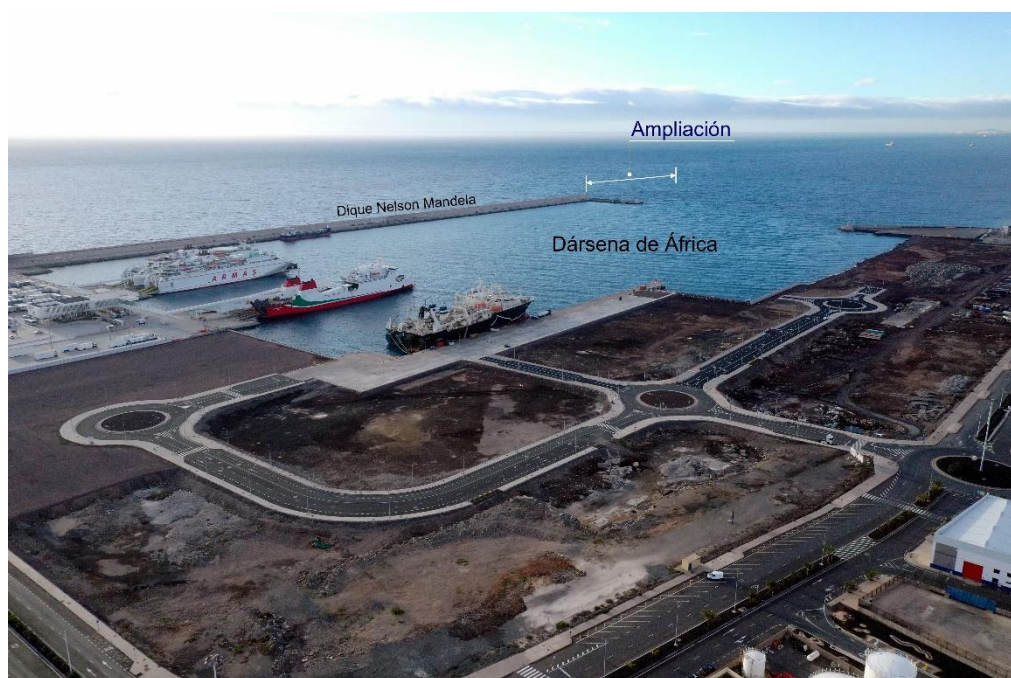
Características de las obras

Las obras consistirán en la prolongación del actual dique de La Esfinge en dirección N-S en una longitud total de 238,5 metros. El dique presenta una tipología vertical y en su cara interior se ubicará un atraque de 25 metros de calado. Se realizará mediante 7 cajones de hormigón armado de 33,9 metros de eslora, 24 metros de manga y 28,5 metros de puntal, cimentados a la cota de -25,00 metros y coronados a la +3,5 metros.



Además, sobre los cajones se proyecta un espaldón de hormigón armado coronado a la cota de +12,7 metros que incluye una galería de servicios.

Con la ejecución de la obra, el puerto de La Luz podrá prestar servicios portuarios a buques tanques de productos petrolíferos de gran porte, tipo VLCC (Very Large Crude Carrier), de tal forma que el puerto se erigirá en un hub (centro de operaciones) para el tráfico de este tipo de producto, mejorando la competitividad del puerto y potenciando los tráficos de tránsito marítimo y la actividad de suministro de combustible a los buques, denominada “bunkering”.



El proyecto contará con 20,6 millones de euros de financiación europea a través del Connecting Europe Facility (CEF), que es un instrumento financiero de la UE para el desarrollo de la red transeuropea de transporte, de la que forma parte el puerto de Las Palmas.